



ciones para hacer un pozo de más de 600 metros de profundidad, con destino a la explotación de yacimientos de sales potásicas.

Trabajan más de 700 obreros. En Valencia sigue sin solucionarse el incidente entre el Ayuntamiento y los militares, con motivo del cambio de nombre de Avenida del Serrallo por el de Avenida de Wilson.

Los concejales republicanos se han colocado al lado del Alcalde y además piensan solicitar que se levante un monumento en honor de Wilson.

En Córdoba se ha solucionado la huelga de los obreros de Baena y otras poblaciones.

En Caneda (Santander), se han quemado cuatro casas, salvándose providencialmente cuatro enfermos de gripe que había en ellas.

EXTRANJERO

Abdicación del Kaiser

Londres.—Un radiograma recibido de Alemania, dice que se acaba de publicar en dicha nación el siguiente decreto:

El Kaiser ha decidido renunciar al Trono. El Canciller continuará desempeñando sus funciones hasta tanto que se formalice la abdicación del Kaiser y la renuncia del Kromprinz a la sucesión a la Corona y quede establecida la organización del nuevo régimen que tendrá lugar bajo la regencia del diputado Hebert. Hay el propósito de votar en seguida la ley, estableciendo el sufragio universal y de convocar una Asamblea Constituyente nacional, la cual determinará en definitiva la forma del nuevo Gobierno y el de aquellos pueblos que por su deseo queden dentro del imperio. Berlín 9 de noviembre de 1918.—Príncipe Max de Badem, Canciller imperial.

Se arrienda

desde el próximo San Miguel, a pasto, labor y fruto de bellotas, la dehesa Campomanes, a siete kilómetros de esta capital. Para tratar, con su dueño don Genaro Doncel. Arias Montano, 8, Badajoz.

Crónica de Sociedad

Ayer estuvo en esta capital don Elias Giménez, primer teniente alcalde de Barcarrota.

A Olivenza regresó don Luis Rodríguez Celestino, juez de primera instancia de aquel partido judicial.

Para Madrid marchó don Eduardo Dariga, ingeniero.

Llegó de Azuaga el abogado don José Centeno.

Procedente de Sevilla ha llegado don Alfonso Laso de la Vega, propietario.

Tras breve permanencia en la capital marchó a Barcarrota don Román Fernández, fabricante de harinas.

Encuéntrese mejorado de su enfermedad don José López Menacho, concejal de este Ayuntamiento.

Llegó de Alburquerque don Santiago Jiménez, propietario.

De Alburquerque llegó el negociante don Francisco Oliveros.

Marchó a Zafra don Antonio María Márquez, industrial de aquella plaza.

Crónicas municipales

La última sesión

Ayer a las siete de la noche y bajo la presidencia del señor Clavel, celebró sesión municipal ordinaria la Corporación municipal, asistiendo los ediles señores López Lago, Vázquez, Cienfuegos, Machín, Burgos, Paredes, Trujillo, Ruiz, Serrano y Llinás.

Leída al acta de la sesión anterior y aprobada pasóse al

Orden del día

La presidencia advierte que antes de dar comienzo a la lectura de los asuntos que figuran en el orden del día, da cuenta de la visita hecha al concejal don José López Menacho, para testimoniarle el pésame de la Corporación por la pérdida de su hija.

Hoy al hacerlo público propone se haga constar en el acta el sentimiento de la Corporación con este motivo.

Así se acuerda. Dase cuenta de las ocupaciones de la vía pública durante los meses de julio, agosto, septiembre y octubre.

El señor Ruiz Campos hace uso de la palabra para manifestar que es censurable el abandono que se comete con estas certificaciones, pues se da el caso de traer ahora las ocupaciones de terreno en la vía pública habidos en el mes de julio, cosa imposible de comprobar.

Después de hacer algunas manifestaciones en este sentido, pide que pase a la Comisión para que sean examinadas, ya que hasta están hechas con lapiz.

Se incluye en el padrón vecinal a Manuel Rosado, que así lo solicita.

Pasan a contaduría y a la comisión de Hacienda para informe las instancias de Anselmo Coco Martín, jardinero municipal y Antonio González Corrales, guardia municipal, pidiendo la jubilación.

Apruébase el informe de la comisión de Ferias y Mercados, denegando la petición hecha por los dueños de ultramarinos pa-

ra que se altere el horario de apertura de la plaza de Abastos.

Quedan aprobados los expedientes de beneficencia instruidos por Josefa Asensio e Isidro Sánchez Alonso.

Por estar favorablemente informadas se aprueban las bajas en el padrón de carruajes de lujo de don Fernando Gutiérrez de una tartana; don Carlos Castro Sánchez, de una jardinera; don Gabriel Rodríguez Barrientos, de un coche; doña Matilde Heredia, de una jardinera; don Enrique García Márquez, de una jardinera; doña Máxima Serrano, de una jardinera; don Manuel Rabanal Sánchez, de un automóvil, y don Ramón Salas, de un carruaje.

Quedó enterada la Corporación del informe dado por la comisión de Propios, en una instancia presentada por el señor conde de la Torre del Fresno, referente al enterramiento que se ha de efectuar en el panteón de su propiedad.

Acuerda la Corporación reservarse la acción judicial, sobre el robo que se efectuó en el Parque de desinfección.

El problema del trigo.—El señor López Lago pide una documentación detallada.—Denuncia importante.—¿Se han firmado guías?

Terminados los asuntos del orden del día, la presidencia advierte que ha traído los datos relacionados con la cosecha de trigo y que en la última sesión fueron solicitados por los señores López Lago y Machín.

Se da lectura del resumen de estos datos y especialmente de las cantidades de trigo que han facilitado los labradores con arreglo al compromiso de dar el 20 por 100 de su cosecha.

El señor López Lago hace uso de la palabra manifestando en primer lugar, si se ha presentado alguna denuncia a la Alcaldía por parte de los visitadores que se nombraron por la Alcaldía para levantar estados de las cosechas.

Están fundamentadas estas denuncias en ocultaciones de trigo, hechas por los labradores de este término.

Pide se traigan a la Corporación esos datos que estarán en el negociado de Subsistencias.

En estos datos figuran los siguientes: Relación de las cantidades dadas por los labradores del compromiso que contrajeron, denuncias que se hayan presentado contra la ocultación de trigo, las que hayan hecho por no estar conformes los visitadores del aforo hecho por los labradores, relación de las guías facilitadas para exportar trigo y harinas, y finalmente pide a la Alcaldía, si es posible, además de las responsabilidades en que hayan incurrido y sean multados, se conceda el plazo de cinco días a los labradores que no hayan presentado sus relaciones juradas.

Todos estos datos, rogó el señor López Lago que fuesen traídos a la sesión próxima para que los señores concejales puedan discutir con amplitud este asunto.

El señor Vázquez interviene para manifestar si en las relaciones juradas figura la conformidad del visitador municipal.

Rectifica el señor López Lago diciendo que como todos esos documentos estarán en el negociado correspondiente se traigan, pues tiene conocimiento de que muchas relaciones no tienen puesta la conformidad.

Como tampoco han firmado algunos labradores el compromiso de ceder el 20 por 100 de su cosecha de trigo, y eso no debe consentirse aunque se tenga mucha garantía personal, pues se ha de tratar con igualdad a todos.

El señor Machín dice que no se expresó bien en la sesión anterior o fueron mal interpretadas sus palabras, pues se limitó a consignar que cómo se había acordado el abastecimiento de trigo para la población, pero que dada la extensión de lo solicitado por el señor López Lago, discutirá con esos asuntos sus deseos.

El mismo señor Machín dice que al sifonero Juan Flores se le ha dejado cesante, nombrándosele sustituto y se ha hecho constar que ha sido por renuncia del interesado.

La presidencia, que ya había dado algunas explicaciones al señor López Lago, promete enterarse de lo ocurrido con el sifonero.

El señor Burgos formula un ruego relacionado con el cobro de las patentes.

El señor Ruiz Campos pregunta cómo se ha de recaudar el impuesto de pesas y medidas.

El señor Trujillo pregunta qué hay de la pavimentación de San Juan, contestándole la presidencia que se está redactando por el señor arquitecto el pliego de condiciones, y además le ha visitado el representante de una casa madrileña, que desea saber las condiciones de las obras.

Seguidamente se levantó la sesión.

EL DIA POLITICO

EN EL GOBIERNO CIVIL

Hablando con el Gobernador. Una comisión de Barcarrota

Al recibirnos anoche el señor Aparicio, nos manifestó que había recibido la visita de una comisión del pueblo de Barcarrota, compuesta del primer teniente alcalde de aquel Ayuntamiento, el coadjutor y un representante de la industria, a fin de notificarle el lamentable estado de la población, con motivo de la epidemia reinante, que

en número crecido había hecho su invasión en el vecindario.

Igualmente hubieron de manifestar la escasez de medicamentos y desinfectantes que allí existe para contrarrestar la epidemia.

El señor Aparicio le entregó a la comisión 200 pesetas en metálico, a fin de que encabecan una suscripción popular y puedan remediar las necesidades de las familias pobres que sean víctimas de la epidemia.

Los comisionados salieron satisfechos de la acogida y ayuda que les dispensó el señor Aparicio.

Un voto de gracia para el Gobernador

Nos facilitó el señor Aparicio una comunicación del alcalde de Valverde de Mérida, en la cual le notifica que el Ayuntamiento de su presidencia, en sesión celebrada el día 5 de los corrientes, acordó por unanimidad concederle un voto de gracia por el donativo en metálico que hizo para remediar las necesidades del vecindario, así como del interés que demostró por aquel pueblo, enviando medicamentos y desinfectantes, actos todos que despertó en las clases pudientes el deseo de cooperar en pro de la obra iniciada.

A la vez le manifestan el sentir del pueblo de Valverde de Mérida, que elogia al señor Aparicio por su obra.

Construcción de carretera

Ha recibido el señor Gobernador un telegrama del subsecretario de Gobernación, en el cual le participa su apoyo a la petición hecha por el señor Aparicio, referente a que se haga por administración el trozo sexto de las obras de la carretera de Zafra a Sevilla, para lo cual se ha entrevistado con el ministro de Fomento y el director general de Obras públicas.

Las mejoras de la Estación

Dijonos el señor Aparicio que se habían transmitido las órdenes para que sin obstáculo alguno puedan llevarse a cabo las obras de reformas en el patio de la estación del ferrocarril de esta capital.

Con este motivo nos indicó que había gestionado particular y oficialmente con resultado satisfactorio la Real orden del ministerio de Fomento que ha llegado autorizando a la empresa de tranvías la construcción del trozo de vía que necesitaba cambiar en el patio de la estación para llevarla hacia los muelles de descarga.

Estas obras serán de gran importancia para la población y además se evitará el lastimoso estado en que se pone el patio de la estación y especialmente durante el período de lluvias.

Con el alumbrado eléctrico y este arreglo tan importante y necesario, el beneficio que se reporta al público es tan grande, que merece elogios nuestra primera autoridad civil, muy empeñada en dejar mejoras que recuerden su paso por este pueblo, tan necesitado de hombres que piensen un poco y trabajen por la tierra.

Otros donativos

El Gobernador civil dispuso ayer el envío de 150 pesetas al pueblo de Cañera de León y de 100 pesetas al de San Pedro de Mérida, cuyos alcaldes tenían solicitado algunos socorros.

También se han remitido al alcalde de Castuera vales por 300 v. cunaciones de viruela, en atención a que en algunos pueblos inmediatos se ha presentado epidemia de viruela.

LA EPIDEMIA REINANTE SE EVITA DESINFECTANDO CON ZOTAL

NOTAS DEPORTIVAS

De futbol.—El partido de esta tarde

Según habíamos anticipado a los lectores, en el campo futbolístico del Vivero tendrá lugar en la tarde de hoy un encuentro entre el segundo equipo del Sport y un once preparado por distinguidos aficionados de la capital, que están dispuestos a decir cómo se juega, practicando con el ejemplo.

Aunque sea inmodesto el remoquete con que se han bautizado «O terror do campos», es de esperar que juegen con ahinco, pues el segundo equipo del Sport cuenta con elementos valiosos y que le pondrán en un aprieto a los adversarios.

De todos modos, existe gran animación por la lucha que se prepara esta tarde.

Los jugadores que forman el segundo del Sport, son los siguientes: Quirós, portero; Márquez (E.) y Palomo, zagueros; Sánchez, Alvarez y Botejara, medios; Castillo, Pesini, Justo, Arqueros y Moratinos, delanteros.

El once improvisado cuenta con la siguiente lista, que se alineará en la forma que describimos:

Fomperosa, portero; Ramallo (F.) y Plá, zagueros; Ramallo (L.), Ritoré y Carrasco, medios; Molina, Vives, García, Escola y Gragera, delanteros.

PENALTY.

MANUEL SOLÍS, electricista. Pta. 36. Teléfono 283

A los emigrantes

El gobernador civil de esta provincia, señor Aparicio, ha recibido el siguiente telegrama que le envía el subsecretario del ministerio de la Gobernación, relacionado con la emigración de obreros al extranjero y que por su importancia y mayor conocimiento reproducimos íntegro:

«A pesar de las disposiciones dictadas por este Ministerio y de las reiteradas instrucciones comunicadas para evitar que lleguen a las poblaciones de la frontera francesa obreros con sus familias sin la documentación prevenida y sin recursos para reintegrarse a los puntos de su procedencia, es un hecho que lamentan las autoridades de las provincias fronterizas que afluyen a las mismas numerosos obreros con sus familias a quienes según ellos mismos manifiestan, los alcaldes respectivos les facilitan con toda prodigalidad documentos de identidad y certificaciones de buena conducta, con los que creen es posible el paso de la frontera, encarezco por ello a V. S. la absoluta necesidad de que sin perjuicio de prevenir a los alcaldes de esa provincia se abstengan de expedir documentos que no tienen eficacia alguna para pasar a Francia y que lo haga saber a los respectivos vecindarios, impida V. S. que se faciliten pasaportes para Francia y que se expidan billetes para la frontera a obreros que carezcan de la documentación requerida y de los medios necesarios para restituirse a su procedencia, encargando a la Guardia civil del cumplimiento de sus órdenes y exigiendo responsabilidades a los jefes de las estaciones por desobediencia a los mandatos de la autoridad.»

INSTITUTO MICROBIOLÓGICO REGIONAL

Laboratorio provincial de Higiene.—Análisis clínicos.—Sueros y vacunas. Bravo Murillo, 13.—Teléfono 403

De los pueblos

DE MAGULLA

Relación nominal de los donativos hechos a esta Junta de Sanidad con motivo de la suscripción abierta de orden del señor Gobernador civil, para socorrer a los enfermos pobres epidémicos:

Suma anterior, 1.780 pesetas.

Don Juan Uña Sartou (segundo donativo), 200 pesetas; don Manuel Delgado Llera, de Azuaga, 125; don Aurelio Montalvo, 5; don Rafael Delgado, 5; don Wilfredo Recio, 5.

Suma total, 2.120 pesetas.

DE ALBUQUERQUE

Un robo

Está siendo muy comentado por este vecindario un robo perpetrado en la madrugada de ayer en el casino de Alburquerque.

El hecho ocurrió, según nuestros informes, en la siguiente forma:

Al levantarse el conserje del citado casino, Santiago Alba, e ir a la conserjería, advirtió que un armario presentaba señales inequívocas de haber sido forzado, pues presentaba cinco taladros admirablemente hechos y forzada la cerradura, faltando una pequeña caja de hierro que contenía quinientas pesetas.

Se comprende por las investigaciones hechas, que el caco o los cacos debieron quedar ocultos en el casino a la hora de cerrar el establecimiento, que tuvo lugar a las doce de la noche, y aprovechando el sueño del conserje y su familia, que habitan en el tercer piso del edificio, hicieron el robo, descolgándose después por uno de los balcones que dan a la plaza pública, no siendo vistos por nadie no obstante lo céntrico del lugar.

Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades, éstas dieron comienzo inmediatamente a las indagaciones propias del caso, sin que hasta la fecha, tanto la policía como la Guardia civil, tenga la más pequeña pista para el descubrimiento de este robo.

De desear es que este asalto no tenga sucesores y abra una nueva serie en los ya perpetrados en esta localidad.

CORRESPONSAL.

9 noviembre 918.

Información frumentaria

Durante el día de ayer fueron introducidas en esta capital las siguientes especies:

Harina, 12.400 kilos; chocolate, 73 idem; vinos comunes, 330 arrobas; judías secas, 2.400 kilos.

Relación de las reses sacrificadas ayer en este Matadero por los siguientes tableros:

Don José Calderón, sacrificó dos vacas, que pesaron 510'463 kilos; don Francisco Alfonso, tres cabras y cuatro chivos, 99'500; don Juan Rodríguez, una cabra y cuatro chivos, 44'500; don José Calderón, cuatro cabras, 49'750; don Juan Ortiz, cuatro cabras y un chivo, 77'500; don Rosendo Sosa, cinco borros, 41'750; don Pedro Anselmo, 11 cabras y seis chivos, 180; don Mariano Anselmo, cuatro machos y cuatro chivos, 80, y don José Anselmo, seis machos y un chivo, 67.

Total, pesaron 1.150'463 kilos.

En el Matadero de cerdos se sacrificaron reses de varios dueños, las cuales dieron un peso en canal de 4.009 kilos.

Prevencciones contra la epidemia

Como los gérmenes de la enfermedad reinante penetran por la boca y la nariz, mediante el aire, es preciso hacer repetidas desinfecciones de ambas cavidades, para evitar el contagio.

La desinfección de la boca se consigue con enjuagatorios y gargarismos frecuentes, haciendo uso de la fórmula siguiente: ETYLMENTOL puro, seis gotas.

AGUA TEMPLADA, seis cucharadas de las de sopa.

La desinfección de la nariz también puede hacerse aspirando por las fosas nasales la anterior fórmula.

Si se quiere hacer una desinfección de las vías respiratorias más profundas, bastará poner el agua más caliente y se toman inhalaciones (así se evitan los catarros al mismo tiempo).

Este es el método más sencillo, práctico y económico, pues no hace falta aparatos de ninguna clase, ni inhaladores, bastando un vaso de los corrientes para beber agua.

La fórmula antes indicada, es absolutamente inofensiva, caso de que llegue alguno a tragar parte de ella.

El ETYLMENTOL es un preparado tan conocido y de uso tan corriente, que lo tienen en todas las farmacias y droguerías en frasquitos que vienen ya envasados.

Juzgado municipal

Movimiento de población habido en esta capital durante los días 8 y 9.

Fallecidos

Lorenzo Bastida Megías, de dos años, atrepsia. Zarza, 7.

Dionisio de la Cruz Escribano, de sesenta y cuatro años, broncopneumonia gripal. Alameda Vieja, 13.

Maria de la Piedad Márquez Ramírez, de dos meses, bronquitis capilar. Inclusa.

Mercedes Laso del Rosario, de treinta y cuatro años, tisis intestinal. Meléndez Valdés, 15.

Victor Pero Mirón, de dos meses, debilidad congénita. Barriada de la Estación.

Cristina Gallardo Moreno, de sesenta y dos años, enteritis crónica. Hospital provincial.

Celestina Arjago Trinidad, de setenta y dos años, embolia cerebral. Arco Agüero, número 69.

Maria (se ignoran los apellidos), de unos cincuenta años, enolismo. Barriada de San Roque.

Ramón Sánchez Carmona, de dos meses y medio, debilidad congénita. San Pedro Alcántara, 19.

Euleria Méndez Durán, de tres meses, gastroenteritis. Inclusa.

Rosario María Sánchez, de cinco años, broncopneumonia gripal. Concepción, número 88.

Juana Morales Durán, de cuarenta y seis años, broncopneumonia gripal. Vasco Núñez, 46.

Juliana Salgado Higuera, de ochenta y dos años, arterioesclerosis. Hospital provincial.

Nacidos

Maria Oljedo Narváez. Inclusa.

Dolores Feijóo Flores. Ramón Albarrán, número 47.

Antonia Pereira Galán. De Gabriel, número 27.

Matrimonios

Ruperto Trenado Cabo con Carmen Aguilera Rices.

Libros de ganaderos

para el peso de cerdos, en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA. Bravo Murillo 5 y 7, Badajoz.

NOTAS MILITARES

Servicio para hoy

Parada, Gravelinas. Jefe de día, señor coronel del mismo don Daniel Manso.

Imaginaria, otro de Castilla, don Francisco Sosa.

Hospital y provisiones, octavo capitán de Gravelinas.

El general gobernador, Llopis.

NOTICIAS

Por un error involuntario, hicimos constar ayer que había marchado a Madrid, con objeto de sufrir una operación quirúrgica, el joven don Leonardo Blanco Rubio, acompañado de su primo don Leonardo Rubio Navarro, y no padre como decíamos.

Lotería Nacional

Recibos en blanco para extender participaciones de Lotería, se venden en la administración de este periódico, Bravo Murillo 5 y 7, teléfono 143, a una peseta el ciento.

De mercados

Acedera

Don Francisco Ruiz, vende una partida de lana merina del corte presente.

Don José Gómez tiene a la venta una partida de lechones de cinco meses.

Don Miguel Bernal desea, en buenas condiciones de compra, un par de vacas suizas u holandesas.

Para proposiciones, dirigirse a dicho señor.

Alburquerque

Se venden 2.000 quintales de corcho empleado.

Para tratar, con sus dueños don Luis R. Varo, doña Joaquina Guzmán, don José Barrantes y señora viuda de don Valentín Maya.

Alconera

Don Fernando Bernáldez Sánchez tiene a la venta 100 arrobas de lana fina del último corte.

Para tratar, con dicho señor, en la calle Acechual, número 7.

Atalaya

Los señores don Francisco Martínez Arribas, don Daniel Vellido y don Antonio Arribas Hernández, venden sus pilas de lanas a los precios corrientes.

Para tratar, diríjase a dichos señores.

Almendralejo

Don Esteban Martínez tiene a la venta 496 ovejas primales y cuatrenas.

Para tratar, con dicho señor, en la calle Acechual, número 7.

Azuaga

Se venden unas 6.000 arrobas de lana merina blanca, buena clase, y unas 500 fanegas de garbanzos, tamaño de unos 48 granos en 30 gramos, todo a precios corrientes.

Dirigirse a don Miguel Guerrero.

Vendo están en barritas para soldar, al por mayor, desde 5 pesetas kilo. Para pedidos, Antonio Aparcerero, Azuaga.

Compró cera virgen pura de abejas, en totales amarillos. Ofertas a Antonio Aparcerero, Azuaga.

Necesito representantes formales para la compra y venta de cereales y artículos del país en Extremadura. Dirigirse a Antonio Aparcerero, Azuaga.

Badajoz

Don Salvador Trevijano vende vacas y novillos holandeses.

Vende utensilios de mantequería seminuevos.

Don Antonio Gallego Ramos tiene a la venta 100 primales y 150 ovejas de vientre.

El aparcerero de «Rocillas» dará razón término de la capital.

Se vende un mulo en buenas condiciones. Darán razón, Ramón Albarrán, 10, bajo.

Corcha a sacar con once años, la vende don Urbano Navascués, Benegas, 14, y vende una incubadora moderna.

Don Ramón Montero de Espinosa, vende mil palos de eucalipto para cercas, al precio de 175 pesetas en «Casa Colorada», y a 2 pesetas sobre vagón Badajoz.

Berlanga

Don José Antonio Valencia ofrece una partida de lanas de consideración, a precios corrientes.

Cheles

Don Pedro Froca tiene a la venta 250 arrobas de lana negra, fina.

Don Tomás Palacio vende también 200 arrobas de la misma clase y color.

Para tratar, con dichos señores.

Ferla

Don Juan Leal Carvajal tiene a la venta el corcho de su dehesa del «Carrascal».

Dirigirse a dicho señor para tratar.

El mismo señor, don Manuel Concha, doña María Cayete y don José Yáñez, venden las lanas del nuevo corte.

Para tratar, con sus dueños.

Don Antonio Leal desea vender 100 arrobas de lana fina de buena clase, 50 ovejas viejas y 20 cabras con su macho seminal, todo este ganado en inmejorables condiciones.

Para tratar, con su dueño.

Fuente del Maestre

Don Manuel García tiene a la venta 700 carneros (borros y primales), merinos, blancos, muy gordos; 200 arrobas de lana merina, blanca, y 40 arrobas de lana blanca, basta. Todo a precios corrientes.

Para tratar, diríjase a don Manuel García González, en dicho pueblo.

Granja de Torrehermosa

Doña Josefa Gómez Montero, tiene a la venta unos 18 a 20.000 quintales de corcho.

Higuera de la Serena

Don Ricardo Romero de Tena tiene a la venta 1.000 arrobas de lana fina de buena calidad del corte de este año.

Para tratar, con dicho señor en su domicilio.

Higuera de Llerena

Don Julio Carvajal López, tiene a la venta 500 arrobas de lana merina del último corte, 280 borros, 150 lechones de seis meses, 25 cerdos de 18 meses, tres vacas, dos uteros, tres erales y un toro.

Para tratar, con dicho señor.

Hornachos

Don Antonio González Benítez, vende 200 fresnos, de 0'80 metros de circunferencia. Para tratar, con dicho señor, en Hornachos.

Jerez de los Caballeros

Don Tomás Hernández vende, en Jerez de los Caballeros, de cinco a seis mil quintales de corcho que se están apilando en la dehesa de «Los Abados».

Para tratar, con su dueño.

Don Francisco Franco Romero vende: 100 ovejas, 160 chivos, 30 reses vacunas, 140 cabras jóvenes y de buena calidad.

Para tratar, en Jerez de los Caballeros con dicho señor.

La Haba

Don Pedro Sánchez Castilla tiene a la venta 300 arrobas de lana blanca superior.

Don Pedro Martín Miguel, vende unas 200 arrobas aproximadamente.

Don Angel Hidalgo, unas 150 arrobas; don Manuel Morillo Velarde 200, y don José Gómez Ponce quiere vender 60 arrobas.

Don José Carmona Casillas, vende 800 borregos con lana.

Para tratar con sus dueños en esta villa.

La Morera

Los señores arrendatarios de la dehesa de «Abajos» venden 100 arrobas de lana basta.

Don Manuel Sara tiene a la venta 45 ídem ídem.

Don Dionisio Nieto 30 íd. íd.

Don Emilio Flores 40 íd. íd.

Para tratar, con dichos señores.

Los Santos de Maimona

Don Rafael Gordillo Castilla tiene a la venta 2.000 arrobas de vino, mitad blanco y mitad tinto. Diríjase a dicho señor para tratar.

Magullilla

Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unas 700 a 800 arrobas.

Dirigirse a su dueño para tratar.

Malcoznado

Hay a la venta 400 arrobas de lana cortada recientemente. Para entenderse, con don Manuel Hernández Carrizosa, de esta vecindad.

Mérida

Don José de Burnay tiene para vender 400 y pico de arrobas de lana extrafina, trashumante (sin amos).

Para tratar, en su casa de Mérida, Plaza, 14.

Navavillar de Peta

Don Valentín Cuesta, doña Lamberta Iglesias, doña Isabel Maza, doña Rosa Ramón, don Martín López y don Pedro Moñino, venden sus pilas de lana del corte presente.

Don Antonio Moreno Hernández tiene a la venta un potrero de raza, de treinta meses.

Dirigirse para tratar, a su dueño en Navavillar de Peta.

Oliva de Jerez

Don Manuel Campillo Pérez tiene a la venta 300 arrobas de aceite y 80 fanegas de garbanzos finos y de buen tamaño.

Para tratar, diríjase a dicho señor en esta villa.

Olivenza

Don José Entradas tiene para vender de 420 a 430 arrobas de aceite.

Para tratar, con dicho señor.

Don Joaquín Jorge Piris, tiene a la venta de 40 a 50 erales y uteras, 150 fanegas de garbanzos de buena clase y cuatro vagones de trigo cruche.

Dirigirse a dicho señor en la dehesa de la «Gineta».

También tiene a la venta lana blanca y negra, fina.

Quintana de la Serena

Don Juan Ortiz tiene a la venta 350 lechones de tres a cuatro meses, de buena clase.

Para tratar, con dicho señor.

Ribera del Fresno

Doña Concepción Gragera vende una alameda de álamo negro, con árboles de gran tamaño y muy buena madera.

Don Wenceslao Olea y don Manuel Gragera tienen a la venta sus pilas de lana merina, de superior calidad.

Don Francisco García Báez, tiene a la venta 90.000 kilos de chicharros y 30.000 kilos de cebada, todo a precios corrientes.

Para tratar, con dicho señor.

San Vicente de Alcántara

Don Jerónimo Llinás vende un carro de dos varales que no se ha usado. Para informes, a dicho señor.

Villafranca de los Barros

Doña María Cabeza de Vaca, tiene a la venta una pila de lana del corte pasado y otra del presente, clase fina, blanca, de superior calidad, y una alameda de álamos negros, en el sitio del «Endrinal», con palos de gran tamaño y de muy buena madera, a una legua de Villafranca.

Don Francisco Trigo Marcos tiene a la venta

«Cuántas veces he de decirte—respondió el peregrino—que no necesito paga ni galardón? Si hay entre todos tus deudores algún pobre cristiano, y te sientes dispuesto a ahorrarle los grillos y el calabozo, hazlo por mí, y habrás pagado más que suficientemente mi trabajo.»

—Espera—exclamó el judío alzándose las faldas de su gabardina;—algo más he de hacer por ti que lo que me pides; por ti, y no en favor de otro. Bien sabe Dios lo pobre que soy... el más pobre de la tribu; pero perdóname si adivino lo que más falta te hace en este momento.

—Si de veras lo has adivinado—repuso el peregrino,—debes saber que no puedes proporcionármelo aunque fueras tan rico como pobre eres, según dices.

—Según digo!—exclamó Isaac.—Puedes creerlo tal como te lo digo, pues es la pura verdad. Me han dejado en camisa, plagado de deudas; no tengo sobre qué caerme muerto. Mis navíos, mi fortuna, todo ha desaparecido, y, sin embargo, repito que sé lo que te hace falta, y que puedo proporcionártelo. Lo que tú quisieras tener ahora es un buen caballo y una cota de mallas.

El peregrino detúvose sorprendido, y volviéndose al hebreo, le preguntó quién le había inspirado semejante conjetura.

—Eso no debe importarte—respon-

4.000 arrobas de vino tinto y 13.000 blanco, elaborados en octubre de 1916, en muy buenas condiciones.

El mismo señor también vende una máquina segadora-atadora seminueva, marca «Deering», y dos bolquetes usados.

Villanueva del Fresno

Don Aquilino Tomé tiene a la venta 500 arrobas de lana merina fina, de superior calidad. Para tratar, con dicho señor.

Villalba de los Barros

Don Joaquín Bueno y Casillas vende el corcho, para sacar este año, de las fincas «Chaparral», «Fuente del Judío», «Santo Domingo», «Charcón» y «La Rosa».

Se vende una labor completa, compuesta de ciento treinta y cinco fanegas de tierra, mil doscientos treinta y seis olivos, una huerta, tres casas, cinco mulas, una yegua y el apero correspondiente. Las tierras y olivos están en varios predios.

Para tratar, en dicho pueblo con don Fernando Marroquín y Pérez-Aloe, o con don Francisco Cabañas.

Don Ponciano Rubio tiene a la venta 2.300 haces de caña de superior calidad, para techos, del nuevo corte. Para tratar, con dicho señor personalmente o por carta.

Este mismo señor vende de 6 a 7.000 kilos de chicharros

Priego (Córdoba)

Se desea entrar en negociación con personas serias y solventes para establecer depósitos de abonos químicos en la provincia de Badajoz.

Diríjase a don Fernando Arriero Manjón, Central de informes y representaciones. Priego (Córdoba).

Impresiones de mercados

Aceites.—En vista de la persistencia en el estancamiento y de que no se vislumbra un cambio de marcha en el negocio aceitero, las provincias andaluzas con intereses olivareños, han nombrado una comisión que forman sus respectivos diputados y que habiendo conferenciado con el señor Ventosa le propusieron una fórmula de arreglo, que en principio encontró aceptable el ministro de Abastecimientos.

Piden los comisionados que, con el fin de que se autorice la tan suspirada exportación, se creen en dichas provincias depósitos para la venta del aceite a precio de tasa, con una pequeña ganancia que sirva para atender a los gastos de trasportes; y que, una vez abastecidos los mercados nacionales, se pueda exportar el sobrante libremente.

Está pendiente de resolución del señor Ventosa, que estudia el asunto para resolver en definitiva.

En Sevilla el mercado no es fijo, y los precios tienen tendencia al alza. Oficialmente se cotiza: aceites corrientes, limpios, 17'72 y 17'87 pesetas los 11'50 kilogramos; más endebles, a 17'70 íd. íd.

En Valencia los precios son de 17 a 18 pesetas arroba.

El mercado de Barcelona acusa la novedad de que en la última semana, ha mejorado sus precios, y cotiza: superior andaluz, 19'90 pesetas los 11'50 kilogramos; íd. íd. corriente, 19'70 ídem íd.

Ganados.—En el mercado de Madrid el ganado vacuno mayor, sostiene su tendencia firme al alza, habiéndose elevado en la última semana, de 4 a 12 reales arroba canal.

En el ganado lanar rigen los siguientes precios para el matadero: ovejas, 3 pesetas kilogramos canal; carneros, 3'20.

En ganado de cerda se ha contratado últimamente, libre para el vendedor, a 3'70 pesetas kilogramo canal.

Respecto al negocio del ganado de cerda escribe nuestro veterano colega El Economista: «Hay gran desconcierto entre los que se dedican a la industria salchichera, por entender que no están suficientemente garantizados sus intereses al tasar las Juntas de Subsistencias los productos de las reses, y sin hacerlo de éstas previamente; y por

una testa coronada, además de diez hermosos caballos; y el peor podría servir a un rey para pelear en defensa de su trono. De éstos, te entregará tres, con todo lo necesario para que puedas asistir al torneo; y una vez terminado, le devolverás a mi amigo cuanto de él hayas recibido, a menos que cuentes con qué pagarle su valor.»

—Pero, Isaac—dijo el peregrino sonriéndose,—¿ignoras que en semejantes ocasiones las armas y el caballo del vencido pertenecen al vencedor? Pudiera ser que me vieran, y perder lo que no puedo restituir ni pagar.

—Al oír esto, el judío se asustó; sin embargo, cobró ánimo, y dijo:—No, no; no es posible que esto suceda. La bendición de nuestro Padre estará contigo. Tu lanza tendrá igual poder que la vara de Moisés.

Y dichas estas palabras dió vuelta a su mula, pero el peregrino lo detuvo por las faldas de la túnica, diciéndole:—Tú no has caído aún en la cuenta, Isaac. Yo soy hombre que no reparo en jinetes ni en caballo; si me matan el mío, o si tiene algún menoscabo la armadura, ¿qué hemos de hacer? Quiero creer que tus paisanos no dan las cosas a humo de pajás, y será preciso pagar el alquiler.

El judío, cual si le hubiese acometido un violento cólico, echóse de bruces sobre el albarcón; pero sus buenos sentimientos impusieron silencio a los que comúnmente abrigaba su corazón.

—Todos conocen en Leicester al rico judío Kirgath Jairam de Lombardía; dale esa esquila. En su tienda se hallan a la venta seis arneses de Milán, el más malo de los cuales es digno de

ello se ha presentado al Comité una proposición indicando que si en plazo perentorio no dicta el Gobierno una disposición sustrayendo a dichas Juntas las atribuciones indicadas, si antes no se le hubiese facilitado al expendedor los ganados con tasa, se suspenderán en toda España las matanzas de cerdos, interin no se encuentre término de garantía para la industria salchichera».

FRIVOLIDADES

La de los ojos azules

Los bohemios burgueses también nos sentimos espléndidos a veces, sin que por ello aspiremos nunca al elogio, siempre odioso; la popularidad de un hecho se destruye si la comentamos.

nosotros entendemos y aplicamos la caridad de una manera muy contraria al sentir general; a la forma de aplicarla los demás, esos que constituyen la urbe del potentado:

nosotros entendemos y aplicamos la caridad de una manera muy contraria al sentir general; a la forma de aplicarla los demás, esos que constituyen la urbe del potentado:

nosotros entendemos y aplicamos la caridad de una manera muy contraria al sentir general; a la forma de aplicarla los demás, esos que constituyen la urbe del potentado:

nosotros entendemos y aplicamos la caridad de una manera muy contraria al sentir general; a la forma de aplicarla los demás, esos que constituyen la urbe del potentado:

nosotros entendemos y aplicamos la caridad de una manera muy contraria al sentir general; a la forma de aplicarla los demás, esos que constituyen la urbe del potentado:

nosotros entendemos y aplicamos la caridad de una manera muy contraria al sentir general; a la forma de aplicarla los demás, esos que constituyen la urbe del potentado:

nosotros entendemos y aplicamos la caridad de una manera muy contraria al sentir general; a la forma de aplicarla los demás, esos que constituyen la urbe del potentado:

nosotros entendemos y aplicamos la caridad de una manera muy contraria al sentir general; a la forma de aplicarla los demás, esos que constituyen la urbe del potentado:

nosotros entendemos y aplicamos la caridad de una manera muy contraria al sentir general; a la forma de aplicarla los demás, esos que constituyen la urbe del potentado:

nosotros entendemos y aplicamos la caridad de una manera muy contraria al sentir general; a la forma de aplicarla los demás, esos que constituyen la urbe del potentado:

nosotros entendemos y aplicamos la caridad de una manera muy contraria al sentir general; a la forma de aplicarla los demás, esos que constituyen la urbe del potentado:

nosotros entendemos y aplicamos la caridad de una manera muy contraria al sentir general; a la forma de aplicarla los demás, esos que constituyen la urbe del potentado:

nosotros entendemos y aplicamos la caridad de una manera muy contraria al sentir general; a la forma de aplicarla los demás, esos que constituyen la urbe del potentado:

nosotros entendemos y aplicamos la caridad de una manera muy contraria al sentir general; a la forma de aplicarla los demás, esos que constituyen la urbe del potentado:

nosotros entendemos y aplicamos la caridad de una manera muy contraria al sentir general; a la forma de aplicarla los demás, esos que constituyen la urbe del potentado:

nosotros entendemos y aplicamos la caridad de una manera muy contraria al sentir general; a la forma de aplicarla los demás, esos que constituyen la urbe del potentado:

nosotros entendemos y aplicamos la caridad de una manera muy contraria al sentir general; a la forma de aplicarla los demás, esos que constituyen la urbe del potentado:

nosotros entendemos y aplicamos la caridad de una manera muy contraria al sentir general; a la forma de aplicarla los demás, esos que constituyen la urbe del potentado:

nosotros entendemos y aplicamos la caridad de una manera muy contraria al sentir general; a la forma de aplicarla los demás, esos que constituyen la urbe del potentado:

nosotros entendemos y aplicamos la caridad de una manera muy contraria al sentir general; a la forma de aplicarla los demás, esos que constituyen la urbe del potentado:

nosotros entendemos y aplicamos la caridad de una manera muy contraria al sentir general; a la forma de aplicarla los demás, esos que constituyen la urbe del potentado:

nosotros entendemos y aplicamos la caridad de una manera muy contraria al sentir general; a la forma de aplicarla los demás, esos que constituyen la urbe del potentado:

nosotros entendemos y aplicamos la caridad de una manera muy contraria al sentir general; a la forma de aplicarla los demás, esos que constituyen la urbe del potentado:

nosotros entendemos y aplicamos la caridad de una manera muy contraria al sentir general; a la forma de aplicarla los demás, esos que constituyen la urbe del potentado:

Miscelánea

Sobre la avena amarilla

La avena amarilla es muy recomendable no sólo para los prados temporales, sino para los permanentes; exige suelos de mediana consistencia, frescos y con suficiente producción de caliza. Puede asimismo emplearse en suelos turbosos, sobre todo si se les adiciona alguna marga o abonos calizos, y en general puede cultivarse en todos los terrenos, a excepción de los excesivamente fuertes o los demasiado ligeros.

En terrenos bien labrados y abonados puede soportar fuertes sequías, y aun cuando los riegos le favorecen, no es hierba que resista una humedad excesiva, por cuya razón no debe hacerse que intervenga en prados cuya tierra está frecuentemente encharcada o muy húmeda.

Produce un heno excelente, muy apetecido por el ganado.

De todas partes

El hierro

En la producción mundial de hierro, Rusia podría ocupar el primer lugar y en estos últimos años sólo ocupaba el sexto, siendo los cinco primeros los Estados Unidos, Alemania, Gran Bretaña, Francia y el Luxemburgo. En 1909 Rusia extrajo 5.402.000 toneladas solamente, mientras que Francia, por ejemplo, alcanzaba a 12 millones sin contar tan ricos yacimientos.

El mineral de hierro que hay en los Urales se considera inagotable. En tiempo normal entretienen 5.000 hombres cada una de las dos minas que hay allí.

El oro

Los países productores de oro guardan el orden siguiente: Estados Unidos, Australia, Trasvaal y Rusia. En la Siberia y en los Urales se encuentra en la proporción de 6 a 30 gramos por tonelada, habiéndose extraído pepitas de un peso de 36 kilogramos.

Los filones en el lecho amífero del distrito de Miass tienen algunos una longitud de 1330 metros y una anchura de 320.

El distrito-minero de Kitchym ofrece también importantes yacimientos de oro, hierro, cobre y pirita, más una espléndida colección de piedras preciosas.

Algunas de las minas de oro de Siberia emplean numeroso personal y sin embargo aditirían una explotación más intensa.

El cobre

También tiene Rusia inmensa riqueza en cobre y a pesar que desde el año 1900 al 1911 se duplicó la producción podría aún multiplicarse buen número de veces.

Aparte de la Siberia y los Urales que son las regiones mineras más privilegiadas, está el Cáucaso donde se encuentran macizos de cobre de 200 metros de largo por 50 de ancho.

También hay minas de oro, plata y otros metales.

Venta de dehesa

Se vende a plazos en cinco años, o al contado, la dehesa de «Las Yeguas», término de Arroyo de San Serván. Para tratar, con su dueño don Juan Crespo, en Almedralejo.

Se arreglan pieles para boas, capás, mangos, abrigos y capas de plumas.

De Gabriel, 8, bajo, frente a las Descalzas.

—No importa—dijo—déjame ir. Si hay alguna avería, no te costará nada; en cuanto el alquiler, Kirgath Jairam te lo perdonará teniendo en cuenta el servicio que has hecho a su pariente Isaac. Hasta más ver. Lo que te encargo es que no te entusiasmes mucho en esa batahola de porrazos; y no lo digo por el arnés ni por el caballo, sino porque conserves la vida y salgas con los huesos sanos.

—Gracias por el consejo—dijo el peregrino sonriéndose de nuevo.—Me serviré francamente de tu oferta, y muy mal andarán las cosas o te satisfaré conforme es mi deber.

Y, separándose, cada cual tomó por su lado en dirección a Sheffield.

